

6178553
LU

16007

Ambato, 22 de julio del 2015

Señora
Teresa de Jesús Espín Flores
Presente

De mis consideraciones:

Comunico a Usted que la Junta General Universal de socios reunida el 20 de julio de 2015, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Empresa Instruequipos Cia Ltda., para un periodo de **dos años** contados a partir de la fecha de inscripción, de este nombramiento, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social son sus atribuciones y deberes los puntualizados en la décima primera cláusula de dicho estatuto.

La compañía se constituyó en Ambato, según escritura publica celebrada ante el notario Quinto de este cantón el 24 de mayo de 1983 e inscrita junto con la resolución No RL-11305 de la Superintendencia de Compañías del 16 de junio de 1983 bajo el No 207 del Registro mercantil, el 28 de julio de 1983.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes:

Atentamente



Ing. Mario Francisco Astudillo
GERENTE

ACEPTO. La designación de **PRESIDENTE** de la Empresa Instruequipos Cia Ltda. para lo cual suscribo la presente razón el 22 de julio del 2015



Sra. Teresa de Jesús Espín Flores

SE POSESIONO del cargo de **PRESIDENTE** de la Empresa Instruequipos Cia Ltda. la Sr. Ing. Mario Astudillo el 22 de julio del 2015



Sra. Teresa de Jesús Espín Flores



NOMBRES COMPLETO: Teresa de Jesús Espín Flores
CEDULA DE IDENTIDAD: 180118815-0
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION DOMICILIO: Av. Las Américas N°0159 y González Suarez



TRÁMITE NÚMERO: 8553

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6173
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	642
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTRUEQUIPOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN FLORES TERESA DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	1801188150
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO